



## BANDO

**D. FCO. DE BORJA MONJE FRIAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE EBRO, TERRITORIO HISTORICO DE ALAVA.**

### HAGO SABER:

Que por Decreto de Alcaldía nº 6/2016 del día 14 de abril 2016, se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de los servicios de mantenimiento, limpieza y socorrismo de la piscina municipal para la actual campaña de 2016 y el mismo se expone al público por plazo de veinte días.

Simultáneamente se anuncia la contratación correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.-** Contratar los servicios de mantenimiento, limpieza y socorrismo de la piscina municipal para la campaña de 2016.

**TIPO DE LICITACION.-** Se fija un precio estipulado de 8.000 euros.

**GARANTIAS.-** La garantía definitiva será del 4% sobre el precio de adjudicación.

**DURACION DEL CONTRATO.-** La temporada de verano 2015, cuya fecha de apertura será el 24 de junio hasta el 31 de agosto de 2016.

**OFICINA DE EXPOSICION Y PRESENTACION DE PROPOSICIONES.-** El expediente estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en donde se presentarán las proposiciones, ajustadas al modelo, durante las horas de oficina dentro del plazo de veinte días naturales a contar a regir desde el día 21 de abril hasta el día 7 de mayo, inclusive:

### MODELO DE PROPOSICION:

D.....  
..... con ..... domicilio  
en....., provisto  
de DNI....., teléfono:..... en plena posesión  
de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación  
de..... desea  
tomar parte en la contratación convocada por el Ayuntamiento de Baños  
de Ebro para la prestación de los servicios de mantenimiento, limpieza y  
socorrismo de la piscina municipal para la temporada 2016 a cuyos  
efectos hace constar:



1.- Que se compromete a realizar los servicios de mantenimiento, limpieza y socorrismo de la piscina municipal para TODA la temporada del año 2016, en el precio de.....euros, incluido el IVA (en letra y número).

2.- Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de prohibición de contratar que establece el art. 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.

3.- Acompaña toda la documentación exigida en el pliego de condiciones, en especial el título de socorrista acuático de dos personas que prestaran el servicio en la piscina municipal.

4.- Conoce y acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma)

Baños de Ebro, a 7 de mayo de 2016.

**EL ALCALDE,  
FDO.: FCO. DE BORJA MONJE FRIAS**